

PRESUPUESTO 2024

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	24
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	25
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	26
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	27

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias del Proyecto Optimus, según oficio BANHVI-GG-OF-0736-2024 del 12 de julio del 2024.

N°2 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Fonavi, según oficio BANHVI-DFNV-OF-0188-2024 del 05 de agosto del 2024.

N°3 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias del Departamento de Tecnología de Información, según oficio BANHVI-DTI-OF-0082-2024 del 06 de agosto del 2024.

N°4 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Administrativa, según oficio BANHVI-DAD-OF-078-2024 del 08 de agosto del 2024.

N°5 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social.

N°6 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N°5 tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2024, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CIU-0559 del 20 de diciembre de 2023, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- **Remuneraciones**

Aumento de las partidas de Retribución por Años de Servicios, Servicios especiales, décimo tercer mes, salario escolar y contribuciones patronales para cubrir el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR), para funcionarios activos, exfuncionarios y reconocimiento de anualidades de otras Instituciones.

- **Servicios**

Aumento de la partida Servicios informáticos para asignar recursos adicionales como previsión para el pago de horas de desarrollo de integraciones entre los sistemas legados del BANHVI y SAP se cuenta con el apoyo de la empresa contratada mediante la licitación LD-000016-0016400001.

- **Intereses y Comisiones**

Aumento de la partida Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras para reasignar recursos porque a partir de las gestiones para la diversificación de fuentes de fondeo, se tramitaron ante el Banco de Costa Rica opciones de financiamiento de corto y mediano plazo, los cuales fueron aprobados por la Comisión de Crédito en reunión N°29-2024CC, Artículo III, celebrada el 16 de julio de 2024.

- **Bienes Duraderos**

Aumento de la partida Equipo de comunicación para reasignar recursos debido a que se clasifico el ítem 1.3.2.d DTI de Plan Táctico 2024 denominado (1) Reemplazo de Equipo de Comunicaciones Dañado por un monto de \$20,000.00 en la partida 5.01.05, siendo correcto en la partida 5.01.03.

- **Transferencias corrientes**

Aumento de la partida Prestaciones Legales para para cubrir el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) para los exfuncionarios.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en las solicitudes de las Unidades Ejecutoras: Proyecto Optimus, Dirección Fonavi, Departamento de Tecnología de Información y Dirección Administrativa.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de las partidas de Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de Capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo, Equipo y programas de cómputo, Bienes Intangibles, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.

La identificación de disponibilidad de recursos en las partidas antes señaladas, fue determinado a partir del análisis de la ejecución presupuestaria real y los requerimientos estimados para el resto del periodo, por parte de las Unidades Ejecutoras solicitantes.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación está respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-

Programa I
Estrategia

Unidad de Planificación

1030-1	Servicios	
1030-1.04	Servicios de gestión y apoyo	
1030-1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	
1030-1.04.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría	40,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes, Salario Escolar, contribuciones patronales y prestaciones legales para los funcionarios activos y exfuncionarios que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Ver Anexo N°4

Proyecto Optimus

1050-5	Bienes Duraderos	
1050-5.99	Bienes Duraderos Diversos	
1050-5.99.03	Bienes Intangibles	4,301,699.42

Se solicita la disminución para asignar recursos adicionales como previsión para el pago de horas de desarrollo de integraciones entre los sistemas legados del BAHVI y SAP se cuenta con el apoyo de la empresa contratada mediante la licitación LD-000016-0016400001. Al corte del primer semestre el saldo presupuestario para cubrir eventuales desarrollos de corto plazo se estima insuficiente por lo cual podría incurrir en generar atrasos en el proyecto por la carencia del recurso, dado lo anterior se requiere asignar recursos en la partida de Servicios informáticos para contar con un saldo de horas que permita atender prioridades de desarrollo en Laserfiche. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Disminuir Programa I	44,301,699.42
---	----------------------

Programa II
Negocio

Dirección FOSUVI

2010-0	Remuneraciones	
2010-0.01	Remuneraciones básicas	
2010-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	10,300,000.00
2010-0.03	Incentivos Salariales	
2010-0.03.03	Decimotercer mes	858,333.33

2010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	952,750.00
2010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	51,500.00
2010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	154,500.00
2010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	515,000.00
2010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	51,500.00
2010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	558,260.00
2010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	309,000.00
2010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	154,500.00
2010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	548,990.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Ver Anexo N°4

Dirección FONAVI

2040-3	Intereses y Comisiones	
2040-3.01	Intereses sobre títulos valores	
2040-3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	500,003,461.00

Se solicita la disminución de esta partida para reasignar recursos porque a partir de las gestiones para la diversificación de fuentes de fondeo, se tramitaron ante el Banco de Costa Rica opciones de financiamiento de corto y mediano plazo, los cuales fueron aprobados por la Comisión de Crédito en reunión N°29-2024CC, Artículo III, celebrada el 16 de julio de 2024. Ver Anexo N°2

Departamento de Fideicomisos

2050-0	Remuneraciones	
2050-0.01	Remuneraciones básicas	
2050-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	4,500,000.00
2050-0.03	Incentivos Salariales	
2050-0.03.03	Decimotercer mes	375,000.00
2050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	416,250.00
2050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	22,500.00
2050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	67,500.00
2050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	225,000.00
2050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22,500.00

2050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	243,900.00
2050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	135,000.00
2050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	67,500.00
2050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	239,850.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Ver Anexo N°4

Total de Partidas a Disminuir Programa II **520,772,794.33**

Programa III Apoyo

Departamento Tecnología Información

3010-5	Bienes Duraderos	
3010-5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	
3010-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	12,040,000.00

Se solicita la disminución para reasignar recursos ya que por error material se incluyó el monto en esa partida, siendo lo correcto la partida de Equipo de comunicación. Ese monto corresponde al ítem 1.3.2.d DTI de Plan Táctico 2024 denominado (1) Reemplazo de Equipo de Comunicaciones Dañado por un monto de \$20,000.00 a un tipo de cambio de ¢602.00. Ver Anexo N°3

Dirección Administrativa

3020-0	Remuneraciones	
3020-0.01	Remuneraciones básicas	
3020-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	3,300,000.00
3020-0.03	Incentivos Salariales	
3020-0.03.03	Decimotercer mes	275,000.00
3020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	305,250.00
3020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	16,500.00
3020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	49,500.00
3020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	165,000.00
3020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	16,500.00
3020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	178,860.00

3020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	99,000.00
3020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	49,500.00
3020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	175,890.00
3020-1	Servicios	
3020-1.01	Alquileres	
3020-1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	50,000,000.00
3020-1.02	Servicios básicos	
3020-1.02.99	Otros servicios básicos	55,000,000.00
3020-1.04	Servicios de gestión y apoyo	
3020-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5,000,000.00
3020-1.06	Seguros reaseguros y Otras obligaciones	
3020-1.06.01	Seguros	5,000,000.00
3020-1.07	Capacitación y Protocolo	
3020-1.07.01	Actividades de capacitación	15,000,000.00
3020-1.08	Mantenimiento y Reparación	
3020-1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	40,000,000.00
3020-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	6,000,000.00
3020-1.09	Impuestos	
3020-1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	55,000,000.00
3020-1.09.99	Otros impuestos	1,000,000.00
3020-1.99	Servicios Diversos	
3020-1.99.99	Otros servicios no especificados	50,000,000.00
3020-2	Materiales y Suministros	
3020-2.04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	
3020-2.04.02	Repuestos y accesorios	4,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Servicios especiales, Retribución por años de servicio, décimo tercer mes, Salario Escolar, contribuciones patronales y prestaciones legales para los funcionarios activos y exfuncionarios que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Ver Anexo N°4

Departamento Financiero Contable

3030-6	Transferencias corrientes	
3030-6.01	Transferencias corrientes al sector publico	
3030-6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	
3030-6.01.02.01	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	2,600,000.00
3030-6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas	
	Financieras	
3030-6.01.06.08	Banco Central de Costa Rica (SUGEF)	15,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes, Salario Escolar, contribuciones patronales y prestaciones legales para los funcionarios activos y exfuncionarios que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad

pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Ver Anexo N°4

Asesoría Legal

3040-6	Transferencias corrientes	
3040-6.06	Otras transferencias corrientes al sector privado	
3040-6.06.01	Indemnizaciones	73,102,143.67

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Servicios especiales, Retribución por años de servicio, décimo tercer mes, Salario Escolar, contribuciones patronales y prestaciones legales para los funcionarios activos y exfuncionarios que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Ver Anexo N°4

Total de Partidas a Disminuir Programa III	393,373,143.67
---	-----------------------

Programa IV Control y Mejora

Dirección Supervisión Entidades Autorizadas

4050-0	Remuneraciones	
4050-0.01	Remuneraciones básicas	
4050-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	20,324,124.97
4050-0.03	Incentivos Salariales	
4050-0.03.03	Decimotercer mes	1,693,677.08
4050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,879,981.56
4050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	101,620.61
4050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	304,861.87
4050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,016,206.25
4050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	101,620.62
4050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,101,567.57
4050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	609,723.75
4050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	304,861.87
4050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,083,275.86

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido

el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Ver Anexo N°4

Total de Partidas a Disminuir Programa IV	28,521,522.01
--	----------------------

<u>Total de Partidas a Disminuir</u>	<u>986,969,159.43</u>
---	------------------------------

Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-

Programa I
Estrategia

Gerencia General

1010-0	Remuneraciones	
1010-0.03	Incentivos Salariales	
1010-0.03.01	Retribución por años servidos	6,799,814.87
1010-0.03.03	Decimotercer mes	566,651.24
1010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	628,982.88
1010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	33,999.07
1010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	101,997.22
1010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	339,990.74
1010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	33,999.07
1010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	368,549.97
1010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	203,994.45
1010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	101,997.22
1010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	362,430.13

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Secretaría de Junta Directiva

1020-0	Remuneraciones	
1020-0.03	Incentivos Salariales	
1020-0.03.01	Retribución por años servidos	6,120,037.48
1020-0.03.03	Decimotercer mes	510,003.12

1020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	566,103.47
1020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	30,600.19
1020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	91,800.56
1020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	306,001.87
1020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30,600.19
1020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	331,706.03
1020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	183,601.12
1020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	91,800.56
1020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	326,198.00

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Unidad de Planificación

1030-0	Remuneraciones	
1030-0.03	Incentivos Salariales	
1030-0.03.01	Retribución por años servidos	7,881,517.42
1030-0.03.03	Decimotercer mes	656,793.12
1030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	729,040.36
1030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	39,407.59
1030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	118,222.76
1030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	394,075.87
1030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	39,407.59
1030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	427,178.24

1030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	236,445.52
1030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	118,222.76
1030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	420,084.88

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Unidad de Comunicaciones

1040-0	Remuneraciones	
1040-0.03	Incentivos Salariales	
1040-0.03.01	Retribución por años servidos	8,166,724.33
1040-0.03.03	Decimotercer mes	680,560.36
1040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	755,422.00
1040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	40,833.62
1040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	122,500.86
1040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	408,336.22
1040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	40,833.62
1040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	442,636.46
1040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	245,001.73
1040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	122,500.86
1040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	435,286.41

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros,

Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Proyecto Optimus

1050-0	Remuneraciones	
1050-0.01	Remuneraciones básicas	
1050-0.01.03	Servicios especiales	4,623,477.89
1050-0.03	Incentivos Salariales	
1050-0.03.03	Decimotercer mes	385,289.82
1050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	427,671.70
1050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	23,117.39
1050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	69,352.17
1050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	231,173.89
1050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	23,117.39
1050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	250,592.50
1050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	138,704.34
1050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	69,352.17
1050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	246,431.37

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

1050-1	Servicios	
1050-1.04	Servicios de gestión y apoyo	
1050-1.04.05	Servicios informáticos	4,301,699.42

Se solicita el aumento de la partida para asignar recursos adicionales como previsión para el pago de horas de desarrollo de integraciones entre los sistemas legados del BANHVI y SAP se cuenta con el apoyo de la empresa contratada mediante la licitación LD-000016-0016400001. Al corte del primer semestre el saldo presupuestario para cubrir eventuales desarrollos de corto plazo se estima insuficiente por lo cual podría incurrir en generar atrasos en el proyecto por la carencia del recurso, dado lo anterior se requiere asignar recursos en la partida para contar con un saldo de horas que permita atender prioridades de desarrollo en Laserfiche. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Bienes Intangibles. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa I **51,441,872.08**

**Programa II
Negocio**

Dirección FOSUVI

2010-0	Remuneraciones	
2010-0.03	Incentivos Salariales	
2010-0.03.01	Retribución por años servidos	9,511,868.05
2010-0.03.03	Decimotercer mes	792,655.67
2010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	879,847.79
2010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	47,559.34
2010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	142,678.02
2010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	475,593.40
2010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	47,559.34
2010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	515,543.25
2010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	285,356.04
2010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	142,678.02
2010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	506,982.57

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros

impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Departamento de Análisis y Control

2020-0	Remuneraciones	
2020-0.03	Incentivos Salariales	
2020-0.03.01	Retribución por años servidos	12,941,101.49
2020-0.03.03	Decimotercer mes	1,078,425.12
2020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,197,051.89
2020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	64,705.51
2020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	194,116.52
2020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	647,055.07
2020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	64,705.51
2020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	701,407.70
2020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	388,233.04
2020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	194,116.52
2020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	689,760.71

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Departamento Técnico

2030-0	Remuneraciones	
2030-0.03	Incentivos Salariales	
2030-0.03.01	Retribución por años servidos	24,095,454.91
2030-0.03.03	Decimotercer mes	2,007,954.58
2030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2,228,829.58

2030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	120,477.27
2030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	361,431.82
2030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,204,772.75
2030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	120,477.27
2030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,305,973.66
2030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	722,863.65
2030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	361,431.82
2030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,284,287.75

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Dirección FONAVI

2040-0	Remuneraciones	
2040-0.03	Incentivos Salariales	
2040-0.03.01	Retribución por años servidos	13,013,359.81
2040-0.03.03	Decimotercer mes	1,084,446.65
2040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,203,735.78
2040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	65,066.80
2040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	195,200.40
2040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	650,667.99
2040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	65,066.80
2040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	705,324.10
2040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	390,400.79
2040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	195,200.40

2040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	693,612.08
--------------	---	------------

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

2040-3	Intereses y Comisiones	
2040-3.02	Intereses sobre préstamos	
2040-3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	500,003,461.00

Se solicita el aumento de la partida para reasignar recursos porque a partir de las gestiones para la diversificación de fuentes de fondeo, se tramitaron ante el Banco de Costa Rica opciones de financiamiento de corto y mediano plazo, los cuales fueron aprobados por la Comisión de Crédito en reunión N°29-2024CC, Artículo III, celebrada el 16 de julio de 2024. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo. Ver Anexo N°2

Departamento de Fideicomisos

2050-0	Remuneraciones	
2050-0.03	Incentivos Salariales	
2050-0.03.01	Retribución por años servidos	5,963,730.45
2050-0.03.03	Decimotercer mes	496,977.54
2050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	551,645.07
2050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	29,818.65
2050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	89,455.96
2050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	298,186.52
2050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	29,818.65
2050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	323,234.19
2050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	178,911.91
2050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	89,455.96
2050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	317,866.83

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Total de Partidas a Aumentar Programa II**591,957,599.96**

**Programa III
Apoyo**

Departamento Tecnología Información

3010-0	Remuneraciones	
3010-0.03	Incentivos Salariales	
3010-0.03.01	Retribución por años servidos	41,932,437.15
3010-0.03.03	Decimotercer mes	3,494,369.76
3010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3,878,750.44
3010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	209,662.19
3010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	628,986.56
3010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	2,096,621.86
3010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	209,662.19
3010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	2,272,738.09
3010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,257,973.11
3010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	628,986.56
3010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	2,234,998.90

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos,

Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

3010-5	Bienes Duraderos	
3010-5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	
3010-5.01.03	Equipo de comunicación	12,040,000.00

Se solicita el aumento de la partida para reasignar recursos ya que por error material se incluyó el monto incorrectamente en la partida Equipo y programas de cómputo. Ese monto corresponde al ítem 1.3.2.d DTI de Plan Táctico 2024 denominado (1) Reemplazo de Equipo de Comunicaciones Dañado por un monto de \$20,000.00 a un tipo de cambio de ¢602.00. Ver Anexo N°3

Dirección Administrativa

3020-0	Remuneraciones	
3020-0.03	Incentivos Salariales	
3020-0.03.01	Retribución por años servidos	113,614,483.95
3020-0.03.03	Decimotercer mes	9,990,903.94
3020-0.03.04	Salario Escolar	6,276,363.28
3020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	11,089,903.37
3020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	599,454.24
3020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	1,798,362.71
3020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	5,994,542.36
3020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	599,454.24
3020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	6,498,083.92
3020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,596,725.42
3020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,798,362.71
3020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	6,390,182.16
3020-6	Transferencias corrientes	
3020-6.03	Prestaciones	
3020-6.03.01	Prestaciones legales	
3020-6.03.01.02	Vacaciones	4,306,484.08

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes, salario escolar, contribuciones patronales y prestaciones legales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94%

y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) y anualidades reconocidas de otras entidades. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Departamento Financiero Contable

3030-0	Remuneraciones	
3030-0.03	Incentivos Salariales	
3030-0.03.01	Retribución por años servidos	17,582,647.36
3030-0.03.03	Decimotercer mes	1,465,220.61
3030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,626,394.88
3030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	87,913.24
3030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	263,739.71
3030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	879,132.37
3030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	87,913.24
3030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	952,979.49
3030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	527,479.42
3030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	263,739.71
3030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	937,155.10

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Asesoría Legal

3040-0	Remuneraciones	
3040-0.03	Incentivos Salariales	
3040-0.03.01	Retribución por años servidos	7,388,270.76
3040-0.03.03	Decimotercer mes	615,689.23
3040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	683,415.05
3040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	36,941.35
3040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	110,824.06
3040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	369,413.54
3040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	36,941.35
3040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	400,444.28
3040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	221,648.12
3040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	110,824.06
3040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	393,794.83

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Unidad de Tesorería

3050-0	Remuneraciones	
3050-0.03	Incentivos Salariales	
3050-0.03.01	Retribución por años servidos	8,043,769.72
3050-0.03.03	Decimotercer mes	670,314.14
3050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	744,048.70
3050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	40,218.85
3050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	120,656.55
3050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	402,188.49

3050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	40,218.85
3050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	435,972.32
3050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	241,313.09
3050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	120,656.55
3050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	428,732.93

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Total de Partidas a Aumentar Programa III **289,769,105.14**

Programa IV
Control y Mejora

Unidad de Riesgo

4010-0	Remuneraciones	
4010-0.03	Incentivos Salariales	
4010-0.03.01	Retribución por años servidos	4,398,811.16
4010-0.03.03	Decimotercer mes	366,567.60
4010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	406,890.03
4010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	21,994.06
4010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	65,982.17
4010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	219,940.56
4010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21,994.06
4010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	238,415.56

4010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	131,964.33
4010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	65,982.17
4010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	234,456.63

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Oficialía Cumplimiento

4020-0	Remuneraciones	
4020-0.03	Incentivos Salariales	
4020-0.03.01	Retribución por años servidos	3,664,846.85
4020-0.03.03	Decimotercer mes	305,403.90
4020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	338,998.33
4020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	18,324.23
4020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	54,972.70
4020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	183,242.34
4020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	18,324.23
4020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	198,634.70
4020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	109,945.41
4020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	54,972.70
4020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	195,336.34

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de

edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Unidad Cumplimiento Normativo

4030-0	Remuneraciones	
4030-0.03	Incentivos Salariales	
4030-0.03.01	Retribución por años servidos	1,361,555.64
4030-0.03.03	Decimotercer mes	113,462.97
4030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	125,943.90
4030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6,807.78
4030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	20,423.33
4030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	68,077.78
4030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6,807.78
4030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	73,796.32
4030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	40,846.67
4030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	20,423.33
4030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	72,570.92

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Auditoría Interna

4040-0	Remuneraciones	
4040-0.03	Incentivos Salariales	
4040-0.03.01	Retribución por años servidos	24,821,216.14
4040-0.03.03	Decimotercer mes	2,068,434.68
4040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	

4040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2,295,962.49
4040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	124,106.08
4040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	372,318.24
4040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,241,060.81
4040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	124,106.08
4040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,345,309.91
4040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	744,636.48
4040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	372,318.24
4040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,322,970.82

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Dirección Supervisión Entidades Autorizadas

4050-0	Remuneraciones	
4050-0.03	Incentivos Salariales	
4050-0.03.01	Retribución por años servidos	4,091,277.29
4050-0.03.03	Decimotercer mes	340,939.77
4050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	378,443.15
4050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	20,456.39
4050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	61,369.16
4050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	204,563.86
4050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,456.39
4050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	221,747.23
4050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	122,738.32
4050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	61,369.16

4050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	218,065.08
--------------	---	------------

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de Retribución por años de servicio, décimo tercer mes y contribuciones patronales para los funcionarios activos que les será reconocido el pago por la diferencia de la anualidad pagada al (1.94% y 2.54%) del 2019-2022 al 3% por el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR). Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas Sueldos para Cargos Fijos, Decimotercer mes, Contribuciones patronales, Alquiler de edificios, locales y terrenos, Otros servicios básicos, Servicios de ciencias económicas y sociales, Otros servicios de gestión y apoyo, Seguros, Actividades de capacitación, Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Otros impuestos, Otros servicios no especificados, Repuestos y accesorios, Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras e Indemnizaciones.. Ver Anexo N°4

Total de Partidas a Aumentar Programa IV	53,800,582.25
---	----------------------

<u>Total de Partidas a Aumentar</u>	<u>986,969,159.43</u>
--	------------------------------

**DETALLE DE LA
MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2024
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
0	REMUNERACIONES	53,921,855.34
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	38,424,124.97
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	38,424,124.97
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	3,202,010.41
0.03.03	Decimotercer mes	3,202,010.41
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6,436,040.91
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3,554,231.56
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	192,120.61
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	576,361.87
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,921,206.25
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	192,120.62
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	5,859,679.05
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	2,082,587.57
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,152,723.75
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	576,361.87
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	2,048,005.86
1	SERVICIOS	322,000,000.00
1.01	ALQUILERES	50,000,000.00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	50,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	55,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	55,000,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	45,000,000.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	40,000,000.00
1.04.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría	40,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5,000,000.00
1.06	SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	5,000,000.00
1.06.01	Seguros	5,000,000.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	15,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	15,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	46,000,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	40,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	6,000,000.00
1.09	IMPUESTOS	56,000,000.00
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	55,000,000.00
1.09.99	Otros impuestos	1,000,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	50,000,000.00
1.99.99	Otros servicios no especificados	50,000,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	4,000,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	500,003,461.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	500,003,461.00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	500,003,461.00
5	BIENES DURADEROS	16,341,699.42
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12,040,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	12,040,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	4,301,699.42
5.99.03	Bienes Intangibles	4,301,699.42
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,702,143.67
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	17,600,000.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	2,600,000.00
6.01.02.01	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	2,600,000.00
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	15,000,000.00
6.01.06.08	Banco Central de Costa Rica (SUGEF)	15,000,000.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	73,102,143.67
6.06.01	Indemnizaciones	73,102,143.67
	DISMINUCIÓN TOTAL	986,969,159.43

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2024
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
0	REMUNERACIONES	466,317,514.93
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	4,623,477.89
0.01.03	Servicios especiales	4,623,477.89
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	355,360,351.93
0.03.01	Retribución por años servidos	321,392,924.83
0.03.03	Decimotercer mes	27,691,063.82
0.03.04	Salario Escolar	6,276,363.28
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	55,659,038.31
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	30,737,080.86
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,661,463.84
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	4,984,391.48
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	16,614,638.29
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,661,463.84
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	50,674,646.80
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	18,010,267.92
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	9,968,782.96
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,984,391.48
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	17,711,204.44
1	SERVICIOS	4,301,699.42
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	4,301,699.42
1.04.05	Servicios informáticos	4,301,699.42
3	INTERESES Y COMISIONES	500,003,461.00
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	500,003,461.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	500,003,461.00
5	BIENES DURADEROS	12,040,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12,040,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	12,040,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,306,484.08
6.03	PRESTACIONES	4,306,484.08
6.03.01	Prestaciones legales	4,306,484.08
6.03.01.02	Vacaciones	4,306,484.08
	AUMENTO TOTAL	986,969,159.43

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2024
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
0	REMUNERACIONES	53,921,855.34	0.00	20,769,333.33	4,631,000.00	28,521,522.01
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	38,424,124.97	0.00	14,800,000.00	3,300,000.00	20,324,124.97
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	38,424,124.97	0.00	14,800,000.00	3,300,000.00	20,324,124.97
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	3,202,010.41	0.00	1,233,333.33	275,000.00	1,693,677.08
0.03.03	Decimotercer mes	3,202,010.41	0.00	1,233,333.33	275,000.00	1,693,677.08
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6,436,040.91	0.00	2,479,000.00	552,750.00	3,404,290.91
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3,554,231.56	0.00	1,369,000.00	305,250.00	1,879,981.56
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	192,120.61	0.00	74,000.00	16,500.00	101,620.61
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	576,361.87	0.00	222,000.00	49,500.00	304,861.87
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,921,206.25	0.00	740,000.00	165,000.00	1,016,206.25
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	192,120.62	0.00	74,000.00	16,500.00	101,620.62
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	5,859,679.05	0.00	2,257,000.00	503,250.00	3,099,429.05
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	2,082,587.57	0.00	802,160.00	178,860.00	1,101,567.57
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,152,723.75	0.00	444,000.00	99,000.00	609,723.75
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	576,361.87	0.00	222,000.00	49,500.00	304,861.87
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	2,048,005.86	0.00	788,840.00	175,890.00	1,083,275.86
1	SERVICIOS	322,000,000.00	40,000,000.00	0.00	282,000,000.00	0.00
1.01	ALQUILERES	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	55,000,000.00	0.00	0.00	55,000,000.00	0.00
1.02.99	Otros servicios básicos	55,000,000.00	0.00	0.00	55,000,000.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	45,000,000.00	40,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.04.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales Consultoría	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.06	SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.06.01	Seguros	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	46,000,000.00	0.00	0.00	46,000,000.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	40,000,000.00	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	56,000,000.00	0.00	0.00	56,000,000.00	0.00
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	55,000,000.00	0.00	0.00	55,000,000.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00
1.99.99	Otros servicios no especificados	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	500,003,461.00	0.00	500,003,461.00	0.00	0.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	500,003,461.00	0.00	500,003,461.00	0.00	0.00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	500,003,461.00	0.00	500,003,461.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	16,341,699.42	4,301,699.42	0.00	12,040,000.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12,040,000.00	0.00	0.00	12,040,000.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	12,040,000.00	0.00	0.00	12,040,000.00	0.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	4,301,699.42	4,301,699.42	0.00	0.00	0.00
5.99.03	Bienes Intangibles	4,301,699.42	4,301,699.42	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,702,143.67	0.00	0.00	90,702,143.67	0.00
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	17,600,000.00	0.00	0.00	17,600,000.00	0.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	2,600,000.00	0.00	0.00	2,600,000.00	0.00
6.01.02.01	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	2,600,000.00	0.00	0.00	2,600,000.00	0.00
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
6.01.06.08	Banco Central de Costa Rica (SUGEF)	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	73,102,143.67	0.00	0.00	73,102,143.67	0.00
6.06.01	Indemnizaciones	73,102,143.67	0.00	0.00	73,102,143.67	0.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	986,969,159.43	44,301,699.42	520,772,794.33	393,373,143.67	28,521,522.01

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2024
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
0	REMUNERACIONES	466,317,514.93	47,140,172.66	91,954,138.96	273,422,621.06	53,800,582.25
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	4,623,477.89	4,623,477.89	0.00	0.00	0.00
0.01.03	Servicios especiales	4,623,477.89	4,623,477.89	0.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	355,360,351.93	31,767,391.76	70,985,974.27	211,074,469.90	41,532,516.00
0.03.01	Retribución por años servidos	321,392,924.83	28,968,094.10	65,525,514.71	188,561,608.94	38,337,707.08
0.03.03	Decimotercer mes	27,691,063.82	2,799,297.66	5,460,459.56	16,236,497.68	3,194,808.92
0.03.04	Salario Escolar	6,276,363.28	0.00	0.00	6,276,363.28	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	55,659,038.31	5,626,588.29	10,975,523.70	32,635,360.39	6,421,565.93
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	30,737,080.86	3,107,220.41	6,061,110.11	18,022,512.44	3,546,237.90
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,661,463.84	167,957.86	327,627.57	974,189.87	191,688.54
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	4,984,391.48	503,873.57	982,882.72	2,922,569.59	575,065.60
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	16,614,638.29	1,679,578.59	3,276,275.73	9,741,898.62	1,916,885.35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,661,463.84	167,957.86	327,627.57	974,189.87	191,688.54
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	50,674,646.80	5,122,714.72	9,992,640.99	29,712,790.77	5,846,500.32
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	18,010,267.92	1,820,663.20	3,551,482.90	10,560,218.10	2,077,903.72
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	9,968,782.96	1,007,747.16	1,965,765.43	5,845,139.16	1,150,131.21
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,984,391.48	503,873.57	982,882.72	2,922,569.59	575,065.60
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	17,711,204.44	1,790,430.79	3,492,509.94	10,384,863.92	2,043,399.79
1	SERVICIOS	4,301,699.42	4,301,699.42	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	4,301,699.42	4,301,699.42	0.00	0.00	0.00
1.04.05	Servicios informáticos	4,301,699.42	4,301,699.42	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	500,003,461.00	0.00	500,003,461.00	0.00	0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	500,003,461.00	0.00	500,003,461.00	0.00	0.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	500,003,461.00	0.00	500,003,461.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	12,040,000.00	0.00	0.00	12,040,000.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12,040,000.00	0.00	0.00	12,040,000.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	12,040,000.00	0.00	0.00	12,040,000.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,306,484.08	0.00	0.00	4,306,484.08	0.00
6.03	PRESTACIONES	4,306,484.08	0.00	0.00	4,306,484.08	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	4,306,484.08	0.00	0.00	4,306,484.08	0.00
6.03.01.02	Vacaciones	4,306,484.08	0.00	0.00	4,306,484.08	0.00
	AUMENTO TOTAL	986,969,159.43	51,441,872.08	591,957,599.96	289,769,105.14	53,800,582.25

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE